

DECRETO # 407



LA HONORABLE SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, EN NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA:

RESULTANDO PRIMERO.- El día 18 de mayo del presente año, se recibió en la Oficialía de Partes de esta Legislatura, oficio número 323/2012, suscrito por el Secretario General de Gobierno y el Coordinador General Jurídico de Gobierno del Estado, con fundamento en lo establecido por los artículos 133 fracción II de la Constitución Política del Estado; 10 fracciones I y XIII, 24 fracción II y 34 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública; 6 fracciones II y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno; así como 6 y 7 fracción XIII del Reglamento Interior de la Coordinación General Jurídica, en el que remitieron Iniciativa de Decreto para que se autorice a la entidad paraestatal “Fideicomiso Zacatecas”, a enajenar en calidad de compraventa varios bienes inmuebles ubicados en el Parque Industrial Fresnillo, en el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, a favor de la persona moral denominada “Inmuebles Fresni, S. de R.L., de C.V.”

RESULTANDO SEGUNDO.- Por acuerdo de la Presidencia de la Mesa Directiva, mediante memorándum número 870, de fecha 22 de mayo del presente año, la Iniciativa fue turnada a las Comisiones Primera y Segunda de Hacienda, para su análisis y la emisión del correspondiente dictamen.

El Titular del Ejecutivo del Estado sustentó su iniciativa, al tenor de la siguiente:



“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 25 establece que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la Nación y su régimen democrático, y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege la Constitución.

Asimismo establece que al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social de actividad económica que contribuya al desarrollo de la nación.

SEGUNDO.- El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, establece que el objetivo de la política económica de la presente administración, es lograr mayores niveles de competitividad, y generar más y mejores empleos para la población, lo que es fundamental para el desarrollo humano y sustentable; asimismo señala como uno de los objetivos rectores el promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas que sea referente a nivel internacional, y que permita impulsar efectivamente a las empresas y a los emprendedores con proyectos viables que favorezcan la generación de empleos.

TERCERO.- El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 alineado con los objetivos establecidos a nivel nacional, en el rubro de Zacatecas Productivo establece como objetivo general el consolidar una planta productiva, dinámica, eficiente y competitiva, respetuosa del medio ambiente, integrada eficazmente en la Economía Mundial y Regional y capaz de generar los empleos dignos que demanda la sociedad zacatecana.

CUARTO.- La empresa denominada INMUEBLES FRESNI, S. de R.L. de C.V., es una empresa constituida en fecha veinticuatro de agosto de dos mil once, mediante escritura número 117,083 del Libro 2,433, tirada ante la Fe del Licenciado Gerardo Correa Etchegaray, Notario Público número 89 de México, Distrito Federal; cuyo objeto social es, entre otros, la compra, venta, administración, operación, arrendamiento, financiamiento y en general llevar a cabo todo tipo de actos jurídicos permitidos por la Ley en relación con la administración y disposición de todo tipo de derechos, respecto a toda clase de bienes muebles e inmuebles dentro y fuera del país, así como la prestación de todo tipo de servicios y sostener todo tipo de relaciones comerciales e industriales con personas físicas o morales para comprar, procesar, desarrollar, arrendar, vender, distribuir, manufacturar y ensamblar todo tipo de productos o mercancías y sus partes accesorios y componentes.

La empresa proyecta habilitar y expandir espacios de fabricación de albergue de manufactura para la industria maquiladora de exportación, con una inversión de \$130'000,000.00 M.N. (Ciento treinta millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional) en la construcción de dos naves industriales, para albergar



un mínimo de 600 empleos directos que promuevan la derrama económica en el Estado, así como el desarrollo tecnológico y la cultura laboral, ampliando la base exportadora de la Entidad.

QUINTO.- El Fideicomiso Zacatecas, es una Entidad Paraestatal de conformidad con los artículos 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y 28 de la Ley de Entidades Públicas Paraestatales, creada en fecha 8 de octubre de 1999, ante la Fe del Licenciado Juan Antonio Castañeda Ruíz, Notario Público número Diez del Estado, fungiendo el Gobierno del Estado como Fideicomitente, Banrural S.N.C., como Fiduciaria y como Fideicomisarios las personas físicas o morales que adquieran las superficies de terreno para promover el desarrollo industrial del Estado de Zacatecas, tiene como finalidad la creación, construcción, comercialización y operación de parques industriales de Zacatecas, abarcando las áreas industrial, comercial, agroindustrial y de servicios.

SEXTO.- En fecha treinta de junio del año dos mil tres, mediante Acta Notarial número 8,531, del volumen CXXXVII del protocolo a cargo del Licenciado Enrique Varela Parga, Notario Público número 26, se celebró Convenio de Sustitución Fiduciaria con el Banco Internacional S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BITAL, como fiduciaria sustituta, BANRURAL S.N.C., como fiduciaria sustituida y el Gobierno del Estado en su carácter de fideicomitente.

SÉPTIMO.- El Fideicomiso Zacatecas adquirió el siete de agosto del año dos mil, mediante transmisión de propiedad formalizada en la Escritura Pública número 26,628, del Volumen DCCXLII, del Protocolo a cargo del Licenciado Juan Antonio Castañeda Ruíz, Notario Público número Diez del Estado, los bienes inmuebles siguientes:

- a) Lote 3 de la manzana 6, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 5,000.03 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 100.00 metros y linda con Lote 4, al Sureste mide 50.00 metros y linda con Lote 16, al Suroeste mide 100.00 metros y linda con Lotes 1 y 2; y al Noroeste mide 50.00 metros y linda con Circuito Fresnillo Poniente.
- b) Lote 4 de la manzana 6, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 5,000.03 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 100.00 metros y linda con Lote 5, al Sureste mide 50.00 metros y linda con Lote 15, al Suroeste mide 100.00 metros y linda con Lote 3; y al Noroeste mide 50.00 metros y linda con Circuito Fresnillo Poniente.
- c) Lote 15 de la manzana 6, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 4,500.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 90.00 metros y linda con Lote 14, al Sureste mide 50.00 metros y linda con Calle Plan de Pardillo, al Suroeste mide 90.00 metros y linda con Lote 16; y al Noroeste mide 50.00 metros y linda con Lote 4.



- d) Lote 16 de la manzana 6, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 4,500.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 90.00 metros y linda con Lote 15, al Sureste mide 50.00 metros y linda con Calle Plan de Pardillo, al Suroeste mide 90.00 metros y linda con Lotes 17 y 18; y al Noroeste mide 50.00 metros y linda con Lote 3.
- e) Lote 1 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 3,157.94 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 40.00 metros y linda con Lote 3, al Sureste mide 80.00 metros y linda con Lote 2, al Suroeste en dos medidas 26.00 y 21.99 metros y linda con Circuito Fresnillo Sur; y al Noroeste mide 66.00 metros y linda con Calle Plan de Pardillo.
- f) Lote 2 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 3,200.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 40.00 metros y linda con Lote 3, al Sureste mide 80.00 metros y linda con Lote 19, al Suroeste mide 40.00 metros y linda con Circuito Fresnillo Sur; y al Noroeste mide 80.00 metros y linda con Lote 1.
- g) Lote 3 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 3,200.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 80.00 metros y linda con Lote 4, al Sureste mide 40.00 metros y linda con Lote 18, al Suroeste mide 80.00 metros y linda con Lotes 1 y 2; y al Noroeste mide 40.00 metros y linda con Calle Plan de Pardillo.
- h) Lote 4 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 3,200.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 80.00 metros y linda con Lote 5, al Sureste mide 40.00 metros y linda con Lote 17, al Suroeste mide 80.00 metros y linda con Lote 3; y al Noroeste mide 40.00 metros y linda con Calle Plan de Pardillo.
- i) Lote 5 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 3,200.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 80.00 metros y linda con Lote 6, al Sureste mide 40.00 metros y linda con Lote 16, al Suroeste mide 80.00 metros y linda con Lote 4; y al Noroeste mide 40.00 metros y linda con Calle Plan de Pardillo.
- j) Lote 6 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 3,200.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 80.00 metros y linda con Lote 7, al Sureste mide 40.00 metros y linda con Lote 15, al Suroeste mide 80.00 metros y linda con Lote 5; y al Noroeste mide 40.00 metros y linda con Calle Plan de Pardillo.



- k) Lote 7 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 3,200.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 80.00 metros y linda con Lote 8, al Sureste mide 40.00 metros y linda con Lote 14, al Suroeste mide 80.00 metros y linda con Lote 6; y al Noroeste mide 40.00 metros y linda con Calle Plan de Pardillo.
- l) Lote 8 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 3,200.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 80.00 metros y linda con Lotes 9 y 10, al Sureste mide 40.00 metros y linda con Lote 13, al Suroeste mide 80.00 metros y linda con Lote 7; y al Noroeste mide 40.00 metros y linda con Calle Plan de Pardillo.
- m) Lote 9 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 2,932.59 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Norte mide 21.92 metros y linda con Calles Plateros y Plan de Pardillo, al Noreste mide 26.08 metros y linda con Calle de Plateros, al Suroeste mide 73.84 metros y linda con Lote 10, al Suroeste mide 40.00 metros y linda con Lote 8; y al Noroeste mide 60.49 metros y linda con Calle Plan de Pardillo.
- n) Lote 10 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 2,884.13 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noroeste mide 40.22 metros y linda con Calle de Plateros, al Sureste mide 69.74 metros y linda con Lote 11, al Suroeste mide 40.00 metros y linda con Lote 8; y al Noroeste mide 73.84 metros y linda con Lote 9.
- o) Lote 11 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 2615.38 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 40.87 metros y linda con Calle de Plateros, al Sureste mide 60.91 metros y linda con Lote 12, al Suroeste mide 40.00 metros y linda con Lote 13; y al Noroeste mide 69.20 metros y linda con Lote 10.
- p) Lote 12 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 2,671.69 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste en dos medidas 13.03 y 28.45 metros y linda con Calle de Plateros, al Este mide 18.04 metros y linda con Calle de Plateros, al Sureste mide 36.11 metros y linda con Calle Laguna Seca, al Suroeste mide 50.00 metros y linda con Lote 13; y al Noroeste mide 60.91 metros y linda con Lote 11.
- q) Lote 13 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 3,600.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 90.00 metros y linda con Lotes 11 y 12, al Sureste mide 40.00 metros y linda con Calle Laguna Seca, al Suroeste mide 90.00 metros y linda con Lote 14; y al Noroeste mide 40.00 metros y linda con Lote 8.



- r) Lote 14 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 3,600.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 90.00 metros y linda con Lote 13, al Sureste mide 40.00 metros y linda con Calle Laguna Seca, al Suroeste mide 90.00 metros y linda con Lote 15; y al Noroeste mide 40.00 metros y linda con Lote 7.
- s) Lote 15 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 3,600.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 90.00 metros y linda con Lote 14, al Sureste mide 40.00 metros y linda con Calle Laguna Seca, al Suroeste mide 90.00 metros y linda con Lote 16; y al Noroeste mide 40.00 metros y linda con Lote 6.
- t) Lote 16 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 3,600.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 90.00 metros y linda con Lote 15, al Sureste mide 40.00 metros y linda con Calle Laguna Seca, al Suroeste mide 90.00 metros y linda con Lote 17; y al Noroeste mide 40.00 metros y linda con Lote 5.
- u) Lote 17 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 3,600.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 90.00 metros y linda con Lote 16, al Sureste mide 40.00 metros y linda con Calle Laguna Seca, al Suroeste mide 90.00 metros y linda con Lote 18; y al Noroeste mide 40.00 metros y linda con Lote 4.
- v) Lote 18 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 3,600.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 90.00 metros y linda con Lote 17, al Sureste mide 40.00 metros y linda con Calle Laguna Seca, al Suroeste mide 90.00 metros y linda con lotes 19 y 20; y al Noroeste mide 40.00 metros y linda con Lote 3.
- w) Lote 19 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 3,600.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 45.00 metros y linda con Lote 18, al Sureste mide 80.00 metros y linda con Lote 20, al Suroeste mide 45.00 metros linda con Circuito Fresnillo Sur; y al Noroeste mide 80.00 metros y linda con Lote 2.
- x) Lote 20 de la manzana 7, ubicado en Parque Industrial Fresnillo, de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, con superficie total de 3,557.94 m², con las siguientes medidas y colindancias: al Noreste mide 45.00 metros y linda con Lote 18, al Sureste mide 66.00 metros y linda con Calle Laguna Seca, al Sur mide 21.99 metros y linda con Circuito Fresnillo Sur, al Suroeste mide 31.00 metros y linda con Circuito Fresnillo Sur; y al Noroeste mide 80.00 metros y linda con Lote 19.



OCTAVO.- La empresa INMUEBLES FRESNI, S. de R.L. de C.V., se han dirigido a la Entidad Paraestatal denominada Fideicomiso Zacatecas a efecto de consensar la compraventa de los inmuebles descritos en el CONSIDERANDO inmediato anterior, que se destinarán a la construcción de naves industriales para continuar con sus actividades empresariales, ya que estas empresas carecen de infraestructura para cubrir la demanda; la creación de estas naves ocasionaría un impacto socioeconómico en el Estado, ya que se crearían nuevas fuentes de empleo, así como una derrama económica que beneficiaría económica y socialmente a la Entidad.

NOVENO.- En atención a la petición formulada por la empresa INMUEBLES FRESNI, S. de R.L. de C.V. y tomando en cuenta que en la actualidad es muy necesaria la unión entre la iniciativa privada y el Gobierno del Estado en busca de un desarrollo sustentable de nuestra sociedad zacatecana, la cual contribuye a un mejor nivel de vida, el Comité Técnico del Fideicomiso Zacatecas en su Décima Séptima Reunión Ordinaria, de fecha 17 de noviembre del 2011, en el punto de acuerdo número 264, determino:

“Autorizar la cesión de derechos de adquisición que realiza la empresa Entrada Group de México, S. de R. L. de C. V. en los términos siguientes:

Lotes 3 (tres), 4 (cuatro), 15 (quince) y 16 (dieciséis) de la Manzana 6 a la empresa Inmuebles Fresni, S. de R. L. de C.V.

Así mismo se autoriza se celebre contrato de compraventa con la empresa Inmuebles Fresni, S. de R. L. de C.V., de los lotes del 1 al 20 de la manzana 7 (siete), todos ubicados en el Parque Industrial Fresnillo.”

DÉCIMO.- El Gobierno del Estado tiene como uno de sus objetivos consolidar una planta productiva, dinámica, eficiente y competitiva comprometida con la iniciativa privada a fin de lograr conjuntamente un desarrollo económico y social sostenido de la entidad, es por eso que consideramos procedente la solicitud para enajenar por compraventa los inmuebles cuyas características han quedado precisadas.

Para sustento de la iniciativa se anexan los siguientes documentos:

Del Fideicomiso Zacatecas:

➤ Acta número 25,981, volumen DCCXXIX de fecha 8 de octubre de 1999, tirada ante la Fe del Lic. Juan Antonio Castañeda Ruíz, Notario Público número 10 del Estado, en la cual se hace costar el **Contrato de Fideicomiso Zacatecas**, celebrado por una parte el fideicomitente el Gobierno del Estado, como Fiduciaria Banrural S.N.C. y como fideicomisarios las personas físicas o morales que adquieran las superficies de terreno para promover el desarrollo industrial del Estado de Zacatecas.

➤ Acta número 8,531, volumen CXXXVII, de fecha de 30 de junio del 2003, tirada ante la Fe del Lic. Enrique Varela Parga, Notario Público número 26 del Estado, mediante la cual se hace constar **Convenio de sustitución**



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

Fiduciaria que celebra de una parte Banrural S.N.C., como Fiduciaria Sustituida, por otra parte Banco Internacional S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BITAL en su carácter de Fiduciario Sustituto y como fideicomitente el Gobierno del Estado de Zacatecas.

➤ Acta número 8,554, volumen CL, de fecha de 15 de julio del 2003, tirada ante la Fe del Lic. Enrique Varela Parga, Notario Público número 26 del Estado, mediante la cual se hace constar el **convenio modificador** al contrato de Fideicomiso denominado "Fideicomiso Zacatecas", que celebran, en su carácter de fideicomitente el Gobierno del Estado de Zacatecas representado por el Ingeniero José Carlos Lozano De La Torre en su carácter de Secretario de Desarrollo Económico, y por otra parte el Banco Internacional S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Bital.

➤ Escritura Pública número 12,037, del Tomo XXXV, Libro 7, de fecha diecinueve de octubre de dos mil nueve, del Protocolo a cargo del Licenciado Juan Diego Ramos Uriarte, Notario Público número 115 de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, mediante la cual se hace constar un **Segundo Convenio Modificador** al Contrato de Fideicomiso denominado "Fideicomiso Zacatecas" que celebran en su carácter de fideicomitente el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, representado por el L.C. Nicolás Castañeda Tejeda, en su carácter de Secretario de Desarrollo Económico, y por otra parte "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, representado por su Delegado Fiduciario, el señor Jaime II Segundo González León.

➤ Copia Certificada del Testimonio de la Escritura Pública número 14,149, del Libro 409, de fecha 23 de febrero de 2011, del Protocolo a cargo de la Licenciada Rosamaría López Lugo, Notario Público número 223 de México, Distrito Federal, que contiene la revocación de poderes conferidos a favor de los señores Nicolás Castañeda Tejeda y María de Lourdes Valdez Félix, así como los poderes que otorga "HSBC MÉXICO", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en el Fideicomiso identificado administrativamente como Fideicomiso número 178,209, a favor de los señores Eduardo López Muñoz y Patricia Salinas Alatorre.

➤ Acta de la Décima Séptima Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Zacatecas, celebrada el 17 de noviembre del 2011, en la cual mediante el punto de acuerdo número 264 se autoriza el presente acto.

De los inmuebles Industriales:

➤ Instrumento número 26,628 del libro DCCXLII, de fecha 07 de Agosto del 2000, tirado ante la Fe del licenciado Juan Antonio Castañeda Ruíz, Notario Público número Diez del Estado con residencia en la Ciudad de Fresnillo Zacatecas, mediante el cual se hace constar la **transmisión de propiedad por aportación al "Fideicomiso Zacatecas"** que celebra por una parte como enajenante el "Fideicomiso Parque Industrial Fresnillo" y por la otra, como adquirente el Banco Nacional de Crédito Rural, Sociedad Nacional de Crédito en su carácter de fiduciaria del "Fideicomiso Zacatecas", inscrito en el Registro



Público de la Propiedad y del Comercio bajo el número 1, folios 1-27, del volumen 198, libro primero sección primera de fecha 13 de Septiembre de 2000.

Lote 3 de la Manzana 6:

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

Certificado de libertad de gravamen número 367068, del inmueble con superficie de 5,000.03 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.

➤ *Avalúo catastral folio número U157831, de la superficie de 5,000.03 m², de fecha 20 del abril de 2012.*

➤ *Avalúo comercial elaborado por el Ingeniero Ramiro Gutiérrez Serna, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*

➤ *Oficio número 228-1, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.*

Lote 4 de la Manzana 6:

➤ *Certificado de libertad de gravamen número 367069, del inmueble con superficie de 5,000.03 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*

➤ *Avalúo catastral folio número U157830, de la superficie de 5,000.03 m², de fecha 20 del abril de 2012.*

➤ *Avalúo comercial elaborado por el Ingeniero Ramiro Gutiérrez Serna, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*

➤ *Oficio número 228-2, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.*

Lote 15 de la Manzana 6:

➤ *Certificado de libertad de gravamen número 367076, del inmueble con superficie de 4,500.00 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*



➤ *Avalúo catastral folio número U157841, de la superficie de 4,500.00 m², de fecha 20 del abril de 2012.*

➤ *Avalúo comercial elaborado por el Ingeniero Ramiro Gutiérrez Serna, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*

➤ *Oficio número 228-11, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.*

Lote 16 de la Manzana 6:

➤ *Certificado de libertad de gravamen número 367077, del inmueble con superficie de 4,500.00 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*

➤ *Avalúo catastral folio número U157837, de la superficie de 4,500.00 m², de fecha 20 del abril de 2012.*

➤ *Avalúo comercial elaborado por el Ingeniero Ramiro Gutiérrez Serna, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*

➤ *Oficio número 228-12, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.*

Lote 1 de la Manzana 7:

➤ *Certificado de libertad de gravamen número 367048, del inmueble con superficie de 3,157.94 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*

➤ *Avalúo catastral folio número U157805, de la superficie de 3,157.94 m², de fecha 19 del abril de 2012.*

➤ *Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*

➤ *Oficio número 3882, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que*



sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.

Lote 2 de la Manzana 7:

LEGISLATURA
DEL ESTADO

➤ *Certificado de libertad de gravamen número 367049, del inmueble con superficie de 3,200.00 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*

➤ *Avalúo catastral folio número U158093, de la superficie de 3,200.00 m², de fecha 19 del abril de 2012.*

➤ *Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*

➤ *Oficio número 3881, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.*

Lote 3 de la Manzana 7:

➤ *Certificado de libertad de gravamen número 367050, del inmueble con superficie de 3,200.00 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*

➤ *Avalúo catastral folio número U157806, de la superficie de 3,200.00 m², de fecha 19 abril de 2012.*

➤ *Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*

➤ *Oficio número 3880, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.*

Lote 4 de la Manzana 7:

➤ *Certificado de libertad de gravamen número 367051, del inmueble con superficie de 3,200.00 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

➤ *Avalúo catastral folio número U157807, de la superficie de 3,200.00 m², de fecha 19 del abril de 2012.*

➤ *Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*

➤ *Oficio número 3879, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.*

Lote 5 de la Manzana 7:

➤ *Certificado de libertad de gravamen número 367052, del inmueble con superficie de 3,200.00 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*

➤ *Avalúo catastral folio número U157808, de la superficie de 3,200.00 m², de fecha 19 del abril de 2012.*

➤ *Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*

➤ *Oficio número 3878, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.*

Lote 6 de la Manzana 7:

➤ *Certificado de libertad de gravamen número 367053, del inmueble con superficie de 3,200.00 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*

➤ *Avalúo catastral folio número U157809, de la superficie de 3,200.00 m², de fecha 19 del abril de 2012.*

➤ *Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*

➤ *Oficio número 3877, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que*

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.

Lote 7 de la Manzana 7:

- *Certificado de libertad de gravamen número 367054, del inmueble con superficie de 3,200.00 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo catastral folio número U157810, de la superficie de 3,200.00 m², de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*
- *Oficio número 3876, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.*

Lote 8 de la Manzana 7:

- *Certificado de libertad de gravamen número 367055, del inmueble con superficie de 3,200.00 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo catastral folio número U157811, de la superficie de 3,200.00 m², de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*
- *Oficio número 3884, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.*

Lote 9 de la Manzana 7:

- *Certificado de libertad de gravamen número 367056, del inmueble con superficie de 2,932.59 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*



- *Avalúo catastral folio número U158095, de la superficie de 2,932.59 m², de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*
- *Oficio número 3886, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.*

Lote 10 de la Manzana 7:

- *Certificado de libertad de gravamen número 367057, del inmueble con superficie de 2,884.13 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo catastral folio número U158096, de la superficie de 2,884.13 m², de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*
- *Oficio número 3885, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.*

Lote 11 de la Manzana 7:

- *Certificado de libertad de gravamen número 367058, del inmueble con superficie de 2,615.38 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo catastral folio número U157814, de la superficie de 2,615.38 m², de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*
- *Oficio número 3875, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que*



**H. LEGISLATURA
DEL ESTADO**

sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.

Lote 12 de la Manzana 7:

- *Certificado de libertad de gravamen número 367059, del inmueble con superficie de 2,671.69 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo catastral folio número U152876, de la superficie de 2,671.69 m², de fecha 16 enero de 2012.*
- *Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*
- *Oficio número 3874, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.*

Lote 13 de la Manzana 7:

- *Certificado de libertad de gravamen número 367060, del inmueble con superficie de 3,600.00 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo catastral folio número U157815, de la superficie de 3,600.00 m², de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*
- *Oficio número 3873, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.*

Lote 14 de la Manzana 7:

- *Certificado de libertad de gravamen número 367061, del inmueble con superficie de 3,600.00 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por*



**H. LEGISLATURA
DEL ESTADO**

el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.

- *Avalúo catastral folio número U157816, de la superficie de 3,600.00 m², de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*
- *Oficio número 3872, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.*

Lote 15 de la Manzana 7:

- *Certificado de libertad de gravamen número 367062, del inmueble con superficie de 3,600.00 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo catastral folio número U157818, de la superficie de 3,600.00 m², de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*
- *Oficio número 3871, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.*

Lote 16 de la Manzana 7:

- *Certificado de libertad de gravamen número 367063, del inmueble con superficie de 3,600.00 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo catastral folio número U157819, de la superficie de 3,600.00 m², de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*



**H. LEGISLATURA
DEL ESTADO**

➤ Oficio número 3870, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.

Lote 17 de la Manzana 7:

➤ Certificado de libertad de gravamen número 367064, del inmueble con superficie de 3,600.00 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.

➤ Avalúo catastral folio número U157820, de la superficie de 3,600.00 m², de fecha 19 del abril de 2012.

➤ Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.

➤ Oficio número 3869, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.

Lote 18 de la Manzana 7:

➤ Certificado de libertad de gravamen número 367065, del inmueble con superficie de 3,600.00 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.

➤ Avalúo catastral folio número U157821, de la superficie de 3,600.00 m², de fecha 19 del abril de 2012.

➤ Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.

➤ Oficio número 3868, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.

Lote 19 de la Manzana 7:

➤ Certificado de libertad de gravamen número 367066, del inmueble con superficie de 3,600.00 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por



el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.

- *Avalúo catastral folio número U157822, de la superficie de 3,600.00 m², de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*
- *Oficio número 3867, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.*

Lote 20 de la Manzana 7:

- *Certificado de libertad de gravamen número 367067, del inmueble con superficie de 3,557.94 m², propiedad del Fideicomiso Zacatecas, expedido por el Registro Público de la Propiedad y del comercio de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo catastral folio número U157823, de la superficie de 3,557.94 m², de fecha 19 del abril de 2012.*
- *Avalúo comercial elaborado por el Arquitecto Ángel Gustavo Rojas Ramírez, especialista en valuación, del inmueble descrito en el Punto Séptimo de exposición de motivos del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*
- *Oficio número 3883, expedido por el Secretario de Obras Públicas de dicho inmueble, de que éste no tiene valor arqueológico, histórico o artístico que sea necesario preservar ni está ni estará destinado a un servicio público estatal o municipal.*
- *Planos individuales para cada uno de los lotes descritos en el Considerando Séptimo del presente instrumento ubicados en el Parque Industrial de Fresnillo, Zacatecas.*

De la Empresa "INMUEBLES FRESNI, S. de R.L. de C.V."

- *Copia certificada de Escritura Pública número 117,083, Libro 2,433, Folio 238,438, de fecha 24 de agosto de 2011, tirada ante la Fe del Licenciado Gerardo Correa Etcheagaray, Notario Público número 89 de México, Distrito Federal, por medio de la cual se hace constar el acta constitutiva de la persona moral denominada "INMUEBLES FRESNI, S. de R.L. de C.V." y se otorgan poderes de representación, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Fresnillo, Zacatecas, bajo el Folio Mercantil Electrónico 8530*3.*



- *Carta de aceptación y Contrato de cesión de derechos para la adquisición en la modalidad de compraventa de ciertos lotes de terreno en el Parque Industrial de la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas.*
- *Proyecto de expansión de la empresa "INMUEBLES FRESNI, S. de R.L. de C.V." de las naves industriales ubicadas en el Parque Industrial Fresnillo.*
- *Formato de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes de la persona moral denominada "INMUEBLES FRESNI, S. de R.L. de C.V."*

RESULTANDO TERCERO.- Se adjunta a la solicitud la siguiente documentación:

- ❖ Acta número veinticinco mil novecientos ochenta y uno, volumen DCCXXIX (setecientos veintinueve), de fecha 8 de octubre de 1999, en la que el Licenciado Juan Antonio Castañeda Ruiz, Notario Público número Diez del Estado, hace constar el contrato del Fideicomiso Zacatecas, que celebran por una parte, en calidad de fideicomitente el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, representado entonces por el Gobernador del Estado, Licenciado Ricardo Monreal Ávila, el Secretario de Gobierno, Ingeniero Raymundo Cárdenas Hernández, el Secretario de Desarrollo Económico, Ingeniero Carlos Lozano de la Torre y el Secretario de Planeación y Finanzas, Contador Público, Guillermo Huízar Carranza, y por la otra, en calidad de fiduciaria, Banrural, Sociedad Nacional de Crédito, representada por su Delegado Joaquín Salas García, y en calidad de Fideicomisarios, las personas físicas o morales que adquieran superficies de terreno para promover el desarrollo industrial en el Estado. El contrato se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Zacatecas, Zac., bajo el número 7 folios 8, 9 y 10, volumen 669, libro primero, sección primera, de fecha 15 de junio de 2000;



❖ Escritura pública número veintiséis mil seiscientos veintiocho, volumen DCCXLII, (setecientos cuarenta y dos), de fecha 7 de agosto de 2000, en la que el Licenciado Juan Antonio Castañeda Ruiz, Notario Público número Diez del Estado, hace constar la transmisión de propiedad por aportación al Fideicomiso Zacatecas, que celebran por una parte como enajenante el Fideicomiso Parque Industrial Fresnillo, y por la otra en adquirente el Banco Nacional de Crédito Rural en su carácter de fiduciaria del Fideicomiso Zacatecas. Instrumento inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Fresnillo, Zac., bajo el número 1, folios 1-27, volumen 198, libro primero, sección primera, de fecha 13 de septiembre de 2000;

- Certificados expedidos por la Dirección de Catastro y Registro Público de Gobierno del Estado, en el sentido de que en un lapso de veinte años anteriores a la fecha, se encuentra libre de gravamen, propiedad a nombre de Banco Nacional de Crédito Rural Sociedad Nacional de Crédito;
- ❖ Planos de cada uno de los bienes inmuebles;
- ❖ Avalúos de los inmuebles descritos a continuación:

LOTE 3, MANZANA 6 Superficie total: <u>5,000.03 M2</u>
Valor Comercial: \$3'200,000.00 (tres millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.).
Valor Catastral: \$1'000,006.00 (un millón seis pesos 00/100 M.N.).
LOTE 4, MANZANA 6 Superficie total: <u>5,000.03 M2</u>
Valor Comercial: \$3'200,000.00 (tres millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.).
Valor Catastral: \$1'000,006.00 (un millón seis pesos 00/100 M.N.).



**H. LEGISLATURA
DEL ESTADO**

<p>LOTE 15, MANZANA 6 Superficie total: <u>4,500.00 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'880,000.00 (dos millones ochocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N.).</p>
<p>LOTE 16, MANZANA 6 Superficie total: <u>4,500.00 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'880,000.00 (dos millones ochocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N.).</p>
<p>LOTE 1, MANZANA 7 Superficie total: <u>3,157.94 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'509,000.00 (dos millones quinientos nueve mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$631,588.00 (seiscientos treinta y un mil quinientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.).</p>
<p>LOTE 2, MANZANA 7 Superficie total: <u>3,200.00 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'306,000.00 (dos millones trescientos seis mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$640,000.00 (seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).</p>
<p>LOTE 3, MANZANA 7 Superficie total: <u>3,200.00 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'306,000.00 (dos millones trescientos seis mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$640,000.00 (seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).</p>
<p>LOTE 4, MANZANA 7 Superficie total: <u>3,200.00 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'306,000.00 (dos millones trescientos seis mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$640,000.00 (seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).</p>
<p>LOTE 5, MANZANA 7 Superficie total: <u>3,200.00 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'306,000.00 (dos millones trescientos seis mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$640,000.00 (seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).</p>
<p>LOTE 6, MANZANA 7 Superficie total: <u>3,200.00 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'306,000.00 (dos millones trescientos seis mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$640,000.00 (seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).</p>

LX

LEGISLATURA
ZACATECAS



H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

<p>LOTE 7, MANZANA 7 Superficie total: <u>3,200.00 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'306,000.00 (dos millones trescientos seis mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$640,000.00 (seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).</p>
<p>LOTE 8, MANZANA 7 Superficie total: <u>3,200.00 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'306,000.00 (dos millones trescientos seis mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$640,000.00 (seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).</p>
<p>LOTE 9, MANZANA 7 Superficie total: <u>2,932.59 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'330,000.00 (dos millones trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$586,518.00 (quinientos ochenta y seis mil quinientos dieciocho pesos 00/100 M.N.).</p>
<p>LOTE 10, MANZANA 7 Superficie total: <u>2,884.13 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'078,000.00 (dos millones setenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$576,826.00 (quinientos setenta y seis mil ochocientos veintiséis pesos 00/100 M.N.).</p>
<p>LOTE 11, MANZANA 7 Superficie total: <u>2,615.38 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$1'885,000.00 (un millón ochocientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$523,076.00 (quinientos veintitrés mil setenta y seis pesos 00/100 M.N.).</p>
<p>LOTE 12, MANZANA 7 Superficie total: <u>2,671.69 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'123,000.00 (dos millones ciento veintitrés mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$534,338.00 (quinientos treinta y cuatro mil trescientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.).</p>
<p>LOTE 13, MANZANA 7 Superficie total: <u>3,600.00 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'594,000.00 (dos millones quinientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$720,000.00 (setecientos veinte mil pesos 00/100 M.N.).</p>



<p>LOTE 14, MANZANA 7 Superficie total: <u>3,600.00 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'594,000.00 (dos millones quinientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$720,000.00 (setecientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)</p>
<p>LOTE 15, MANZANA 7 Superficie total: <u>3,600.00 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'594,000.00 (dos millones quinientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$720,000.00 (setecientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)</p>
<p>LOTE 16, MANZANA 7 Superficie total: <u>3,600.00 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'594,000.00 (dos millones quinientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$720,000.00 (setecientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)</p>
<p>LOTE 17, MANZANA 7 Superficie total: <u>3,600.00 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'594,000.00 (dos millones quinientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$720,000.00 (setecientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)</p>
<p>LOTE 18, MANZANA 7 Superficie total: <u>3,600.00 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'594,000.00 (dos millones quinientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$720,000.00 (setecientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)</p>
<p>LOTE 19, MANZANA 7 Superficie total: <u>3,600.00 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'594,000.00 (dos millones quinientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$720,000.00 (setecientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)</p>
<p>LOTE 20, MANZANA 7 Superficie total: <u>3,557.94 M2</u></p> <p>Valor Comercial: \$2'827,000.00 (dos millones ochocientos veintisiete mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Valor Catastral: \$711,588.00 (setecientos once mil quinientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.)</p>



❖ Oficios expedidos por el Arquitecto Luis Alfonso Peschard Bustamante, Secretario de Obras Públicas de Gobierno del Estado, en el que informa que los bienes inmuebles que son materia del expediente, no tienen valores arqueológicos, históricos o artísticos que sean necesario preservar, ni tampoco están ni estarán destinados a un servicio público estatal o municipal; y

❖ Acta número ciento diecisiete mil ochenta y tres, Libro dos mil cuatrocientos treinta y tres, Folio doscientos treinta y ocho mil cuatrocientos treinta y ocho, de fecha 24 de agosto de 2011, en la que el Licenciado Gerardo Correa Etchegaray, Notario Público número Ochenta y Nueve del Distrito Federal, hace constar la Constitución de una empresa denominada "Inmuebles Fresni", S. de R.L. de C.V., instrumento inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Fresnillo, Zacatecas, bajo el folio mercantil electrónico número 8530*3, en fecha 9 de septiembre de 2011.

CONSIDERANDO PRIMERO.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133 fracción II, 143 apartado B, de la Constitución Política del Estado, y 33 fracción II de la Ley del Patrimonio del Estado y Municipios, es facultad de la Legislatura del Estado aprobar la enajenación y gravamen de bienes inmuebles.

CONSIDERANDO SEGUNDO.- De conformidad con las constancias que obran en el expediente, se acreditó que los inmuebles ubicados en el Parque Industrial Fresnillo, en el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, cuyas medidas y colindancias se puntualizan en el Punto Séptimo de la Exposición de Motivos de este Instrumento Legislativo, forman parte del patrimonio del Fideicomiso Zacatecas.



CONSIDERANDO TERCERO.- Por todo lo anterior, el Pleno de esta Asamblea Popular, aprueba la enajenación en calidad de compraventa de los bienes inmuebles descritos en este Instrumento Legislativo, que hace el Fideicomiso Zacatecas, a favor de la persona moral denominada “Inmuebles Fresni”, S. de R.L. de C.V., para la realización de sus actividades, beneficiando el desarrollo económico del Estado.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, y con apoyo además en lo dispuesto por los artículos 65, fracción I de la Constitución Política del Estado; 140 y 141 del Reglamento General del Poder Legislativo, en nombre del Pueblo es de decretarse y se

DECRETA

PRIMERO.- Se autoriza al Fideicomiso Zacatecas para que a través de su representante legal, celebre contrato de compraventa con la empresa “Inmuebles Fresni, S. de R.L. de C.V.” de los inmuebles cuya ubicación, superficie, medidas y colindancias se puntualizan en el Punto Séptimo de la Exposición de Motivos del presente Instrumento Legislativo.

SEGUNDO.- Los gastos que se originen con motivo del traslado de dominio, correrán a cargo de la empresa “Inmuebles Fresni, S. de R.L. de C.V.”

TERCERO.- Notifíquese a quien corresponda y publíquese el presente Decreto por una sola vez, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

TRANSITORIOS

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

LX

LEGISLATURA
ZACATECAS



COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

H. LEGISLATURA
DEL E

DADO en la Sala de Sesiones de la Honorable Sexagésima Legislatura del Estado a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil doce.

PRESIDENTE

DIP. BENJAMÍN MEDRANO QUEZADA

SECRETARIO

SECRETARIO

DIP. JORGE LUIS GARCÍA VERA

DIP. JOSÉ XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ

